Las mujeres y la violencia machista



A raíz de la pandemia causada por el COVID19, se hace más evidente la crisis multidimensional por la que atraviesa el mundo que para el caso de las mujeres rurales del Ecuador, se expresa en una sobrecarga de trabajo, un empeoramiento de las condiciones de vida y un aumento de las violencias machistas. Frente a esto, el Instituto de Estudios Ecuatorianos en diálogo con SWISSAID levantaron un diagnóstico y mapeo de actores una vez iniciada la pandemia, aterrizando luego en una serie de estrategias de capacitación, sensibilización y creación de redes de cuidado entre mujeres en cinco cantones del país: Pujilí, Pelileo, Patate, Guaranda y Achupallas. Esta cartilla forma parte de la apuesta colectiva que coloca en el centro, el cuidado y el sostenimiento de la vida; y que busca contribuir a prevenir y erradicar las violencias machistas generadas por el capitalismo, el patriarcado y la colonialidad.

INSTITUCIÓN COORDINADORA

Instituto de Estudios Ecuatorianos

"Esta publicación, de distribución gratuita, fue auspiciada por Fundación SWISSAID"

COORDINACIÓN

Alejandra Santillana - Belén Valencia

AUTORA

Sara Rojas

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Katherine Herrera

SWISSAID

Calle Frá Angélico E6–129 y Toscana, Cumbayá, Quito.

Tefefonos: 593 2 2890766 / 593 2 2894950

Email: ofcoord@swissaidecuador.org

Redes: @swissaid.ecuador

Instituto de Estudios Ecuatorianos

Calle San Ignacio 134 y Av. 6 de diciembre

oficina 2, Quito - Ecuador

Telefax: (+593) 2 290 40 98

Email: iee@iee.org.ec

Página Web: www.iee.org.ec

INTRODUCCIÓN

¿Alguna vez has experimentado violencia o maltrato? ¿Te has preguntado por qué hay tantos casos de violencia hacia las mujeres en la calle, en los hogares, en las instituciones? En esta cartilla vamos a tratar información que nos ayude a comprender mejor qué es la violencia machista, qué tipos de violencia existen, quiénes podemos sufrir violencia, qué dicen las leyes sobre estos temas y qué podemos hacer cuando nos vemos en situaciones de violencia. Esta cartilla está dirigida a las compañeras mujeres, pero invitamos a los compañeros a leer y aprender de la información que se encuentra aquí para evitar ejercer violencia sobre alguna mujer o niña.

El objetivo de esta cartilla es compartir información que podamos usar para protegernos de estas diferentes violencias y para utilizar en nuestra vida diaria, para exigir que se respeten y se cuiden nuestras vidas, nuestros sentimientos, cuerpos y bienestar al igual que el de todas las mujeres de nuestra familia, comunidad, país y del mundo entero.



VIOLENCIA MACHISTA Y PATRIARCADO

En este capítulo hablaremos sobre la violencia machista, qué es, por qué se da y cómo nos afecta a mujeres y niñas en nuestra vida diaria. Profundizaremos en términos como patriarcado y cómo este sistema nos afecta y daña a todas y todos, a qué nos referimos cuando hablamos de violencias sistemáticas. Todo esto con el objetivo de explicar las razones por las que muchas veces nos dañan, nos hieren o nos maltratan solo por ser mujeres y las razones por las que debemos trabajar juntas para exigir que se respete nuestro bienestar y nuestros derechos.



Lee la siguiente historia y responde las preguntas que encontrarás al final.

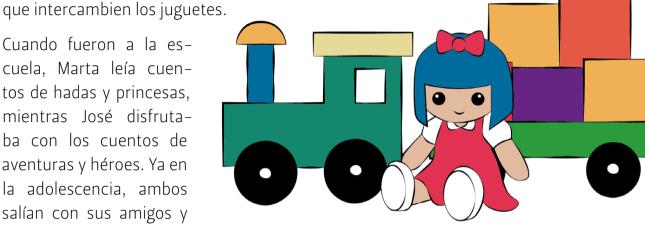


Marta y José son mellizxs¹ que nacieron el mismo día y con solo unos minutos de diferencia. A la niña la llamaron igual que a su madre y al niño igual que a su padre. Poco después de nacer, a Marta le pusieron una linda ropita rosa y a José una linda ropita azul para diferenciar cuál era el niño y cuál era la niña. Poco después la enfermera se llevó a Marta para perforarle las orejitas para ponerle aretitos, esto hizo llorar mucho a la bebé Marta porque le causó mucho dolor.

Lenguaje inclusivo. Usamos la x para escribir y la e para leer. Parte del aprendizaje que nos han impartido desde los distintos lugares de educación, ha sido decirnos que tanto en el lenguaje escrito como en el hablado al usar el masculino (el, nosotros, vosotros, ellos, todos) hacemos referencia al conjunto de la humanidad. A lo largo de nuestras vidas, todxs hemos creído que lo realizado por las mujeres no tenía valor ni tenía por qué ser objeto de mención, que la presencia importante era la masculina y que lo digno de reconocimiento era todo aquello realizado por un hombre. Parte de nuestro aprendizaje es interpelar esta enseñanza y reconocer el valor de todxs incluso por medio del lenguaje. En ese sentido usamos la x (lx, nosotrxs, ellxs, todxs) en el lenguaje escrito como una forma integral de incluir a todas las personas (mujeres, hombres y diversidades sexo-genéricas) en nuestros textos. Y la e (le, nosotres, elles, todes), en el lenguaje hablado, para nombrar a todas las personas en nuestros relatos. ¡Lo que no se nombra no existe! ¡Por eso invitamos a nombrarnos a todxs! De esta manera incluimos a la diversidad de personas que somos parte de la humanidad.

Cuando Marta y José cumplieron un año todavía se parecían mucho. Ambos empezaban a andar y jugaban juntxs. Sin saber por qué, a Marta le regalaban muñequitas, vestiditos, cocinitas y a José toda clase de carritos, juegos de construcción y pelotas. Y aunque a Marta le gustaban mucho los carritos y las pelotas y a José le gustaba jugar a cocinar, a su padre y madre les molestaba

Cuando fueron a la escuela, Marta leía cuentos de hadas y princesas, mientras José disfrutaba con los cuentos de aventuras y héroes. Ya en la adolescencia, ambos salían con sus amigos y



amigas a divertirse. Sin embargo, José estaba encargado por sus padres de cuidar a Marta, y era él quien decidía cuándo volver a casa. Los fines de semana Marta ayudaba a su madre a limpiar la casa, o se iban a comprar al mercado. José iba algunas veces de caza con su padre y se divertía mucho.

Cuando José empezó a salir con chicas, su padre le preguntaba ¿cuántas novias tienes ya? Pero a Marta nunca le hacían la misma pregunta y ella no hablaba del tema. Ambos fueron a la Universidad aunque fue difícil para la madre convencer al papá de enviar a Marta a estudiar, aunque ella tenía mejores calificaciones que José. Marta soñaba con ser una buena maestra y José entró en la Escuela de Ingeniería.

En el segundo curso, Marta conoció a un chico del que se enamoró y cuando terminaron sus estudios decidieron casarse. Tenían mucha ilusión del futuro. El marido de Marta trabajaba y le dijo que con su sueldo podrían vivir bien, sin necesidad de que ella trabaje, aunque a ella le gustaba muchísimo trabajar en la escuela de la comunidad. Mientras tanto, José terminaba su último año de carrera y salía con chicas, pero sin comprometerse.

Marta se quedó pronto embarazada y tuvo mellizxs, igual que su madre. Un niño y una niña. Ocupaba todo el día en cuidarlos y atenderlos y, aunque era feliz, se encontraba agotada y cansada de estar siempre en la casa, además se sentía más distanciada de su marido. Cuando lxs niñxs fueron a la escuela, Marta pensó que era el momento perfecto para regresar a trabajar, así también

tendría una plata para sus gastos personales porque

a su marido no le gustaba darle plata que no

sea para las cosas de la casa. Habló con su marido sobre su deseo de volver a trabajar. Él veía muchos inconvenientes: el niño y la niña necesitaban mucha atención todavía, había mucho trabajo que hacer en la casa y él no podía ocuparse de lxs niñxs porque tenía mucho trabajo. Marta intentó convencerle pero no llegaron a un acuerdo así que dejó de insistir.

José también se casó, algunos años más tarde. María, su mujer, era enfermera en un hospital donde le iba muy bien y le gustaba mucho su trabajo, al regresar de sus largas jornadas laborales limpiaba la casa, lavaba la ropa y hacía de comer. Se llevaba muy bien con su marido pero pronto sur-

gieron problemas. José le reprochaba por no pasar más tiempo en la casa, por no tener la ropa limpia cuando él quería y que pasaba demasiado tiempo fuera. Alguna vez le dijo que debería ser más como su madre que siempre tenía todo impecable. Las cosas llegaron hasta tal punto que se separaron.

José se sintió muy mal porque no entendía la razón de la separación, no entendió nunca que a su mujer le gustaba ser profesional y trabajar y ser independiente económicamente y no solo hacer el trabajo de la casa. Y aunque se querían mucho no pudieron seguir con la relación porque ella no estaba feliz en su matrimonio ni en la vida que tenía.

Enumera las diferencias que has observado entre José y Marta en las diferentes etapas de su vida:

En su época universitaria:
En su matrimonio:
En su matrimonio:

¿Quién crees que es más libre y vive una vida más plena y por qué?
Escribe si notas alguna injusticia en la historia.
¿Quién crees que tiene más probabilidades de sufrir violencia en sus relacio nes de pareja? ¿Por qué?

¿QUÉ ES EL MACHISMO Y EL SISTEMA PATRIARCAL?

Desde que somos pequeñas se nos ha enseñado que ciertas cosas son para las niñas y otras para los niños. Se nos ha dicho que las niñas deben comportarse de una forma y vestirse de una forma mientras que los niños tienen más libertades aunque tampoco pueden hacer ciertas cosas que se relacionan con la feminidad, como: llorar y expresar sus sentimientos o jugar con muñecas. Todo esto viene de un sistema, una cultura y una tradición que han dividido a hombres y mujeres y han decidido que le corresponde a cada género. Hemos visto como con el tiempo se han ido rompiendo de a poco estas estructuras y creencias porque nos damos cuenta de que estas divisiones no son necesarias ni tampoco verdaderas y que las mujeres también podemos hacer cosas, que antes eran solo de hombres, como usar herramientas, estudiar, votar en las elecciones, usar pantalones (antes solo podíamos usar faldas) o hasta ir a fiestas y divertirnos. También hemos aprendido que los hombres y los niños pueden hacer lo que se creía que solo podíamos hacer nosotras, es saludable que hombres y niños lloren, expresen sus sentimientos, limpien, cocinen, cuiden lxs guaguas y se vistan de color rosado, si lo prefieren. Los hombres y las mujeres somos igual de capaces física,

intelectual y emocionalmente y no existen actividades, colores, juguetes, profesiones u oportunidades que sean solamente para hombres o **¿crees que lo único que**

mujeres.

Este sistema que divide las actividades, responsabilidades y oportunidades por género masculino y femenino nos ha ubicado a las mujeres en un lugar donde no tenemos tantas libertades como los hombres y también nos obliga a hacer ciertas cosas que no siempre es lo que

queremos ni lo más justo, esto termina por afectar nuestra vida diaria. En el Ecuador, mujeres y hombres tenemos los mismos derechos, entonces ¿por qué es que nuestras vidas y libertades no son iguales? La respuesta a esta pregunta es que se trata de un problema cultural, que viene de generación en generación,



pero también es por un sistema que rige al mundo, se llama sistema patriarcal o patriarcado. El patriarcado es una forma de pensar, actuar y entender el mundo desde la idea de que lo masculino es superior a lo femenino, que el hombre vale más que la mujer. Es por eso que muchas de nosotras hemos sentido que en comparación a los hombres, nuestra opinión vale menos, nuestro trabajo vale menos y hasta nos pagan menos que a ellos, que se nos respeta menos que a ellos en la casa y en la calle (y por eso no podemos caminar seguras a cualquier hora del día o la noche o ir a cualquier lugar sin miedo de que nos pase algo). También es por este sistema que las mujeres tenemos más obligaciones, como cuidar y atender la casa y a los hijos e hijas, este tipo de trabajo se llama trabajo de cuidado y en el sistema patriarcal no es considerado como un trabajo sino como una obligación de la mujer. Muchas de nosotras aparte de hacer el trabajo de cuidado también tenemos que trabajar el campo, ir a estudiar, ir a vender o hacer otros trabajos, entonces terminamos haciendo mucho más trabajo, cada día, porque el trabajo de cuidado no está dividido de forma igualitaria entre hombres y mujeres en el hogar. Tanto nosotras como ellos somos responsables de los hijos e hijas, ambos debemos cocinar para comer, limpiar los trastes y limpiar la casa, y ambos ensuciamos la ropa y podemos lavarla.

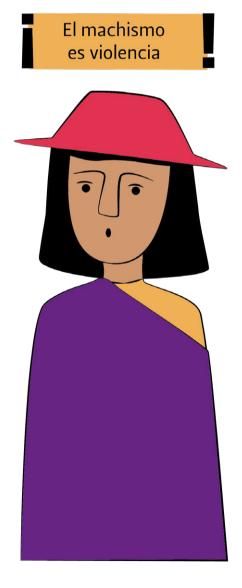
Y no es que los hombres sean malos. Ni hombres ni mujeres hemos escogido que se nos enseñe así, es un sistema que está presente desde hace muchas generaciones y se nos ha formado tanto a hombres como a mujeres con este pensamiento. A los hombres también les hace daño el machismo aunque no tanto como a las mujeres. El machismo obliga a los hombres a ser siempre fuertes y aparentar que no tienen sentimientos, además la sociedad les juzga muy duramente si es que no logran mantener económicamente a su familia o si su mujer se encarga de proveer económicamente y ellos se dedican al trabajo de cuidado. Todo esto puede generar mucha ansiedad y depresión en los hombres además de que cada vez que un hombre daña a una mujer también se daña a él mismo.

Aunque esta desigualdad entre hombres y mujeres se ha visto por muchísimos años como normal, cada día somos más conscientes de que esta gran desigualdad que hay entre hombres y mujeres genera muchísimas injusticias y afecta la vida de todas las niñas y mujeres en el país y el mundo sin importar su edad, color de piel, cultura o posibilidad económica. Es por eso que es importante que trabajemos juntas para cambiar este sistema que nos afecta tanto. Es importante también que los compañeros varones aprendan y se comprometan a cambiar su pensamiento y comportamiento para que la vida sea más justa y segura para mujeres y niñas.

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA MACHISTA Y CÓMO NOS AFECTA?

Sabemos que vivir en un sistema patriarcal que nos hace de menos no es fácil y que afecta nuestro día a día, nuestros planes de vida, nuestras relaciones familiares y de trabajo y también la forma en la que nos vemos a nosotras mismas. Pero ¿qué significa cuando hablamos de violencia machista? La violencia machista es una consecuencia del sistema patriarcal y es todo acto que nos genera un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico o emocional o que atenta en contra de nuestra dignidad o que nos priva de nuestra libertad.

Existen varios niveles de violencia machista y diferentes tipos, que afecta a mujeres y niñas de todo el país y de todo el mundo. Se da en diferentes lugares como en instituciones laborales y escolares, en el espacio público, en la calle, en los hogares, en el campo y la ciudad, y en diferentes relaciones como las relaciones de noviazgo, amistad, de parte de desconocidos, de familiares, jefes o maestros. Cualquier acto o palabra que nos lastima, o nos hace sentir mal o que no respeta nuestro bienestar de parte de un hombre es un acto de violencia machista, y esto puede venir de personas que no conocemos o de personas que son cercanas y que incluso dicen querernos y cuidarnos. Bajo ninguna circunstancia es normal o está bien que un hombre ejerza violencia sobre una mujer porque, sin importar nuestra relación con ese hombre, nuestras acciones, el cómo nos vestimos o cómo pensamos, nunca, en ningún caso, es una razón o excusa válida para que nos violenten. Nuestra integridad y bienestar físicos, sexuales, psicológicos y emocionales son garantizados por nuestros derechos, y cualquier persona que nos violente está yendo en contra de nuestros derechos. La violencia ejercida a personas homosexuales, trans género, o bi sexuales también es considerada violencia machista. El machismo es violencia.





Marca con una X al lado de cada ejemplo que de machismo.

	A Olga le pagan menos que a Rodrigo aunque hacen el mismo trabajo.
	El novio de Susana le dice qué ropa ponerse y cómo maquillarse.
	El marido de Tránsito le humilla y le dice cosas que le hacen sentir mal.
	El maestro de Ramona valora su opinión y le ayuda a aprender.
	El azul es para los niños y para las niñas el rosado.
	Los hombres y las mujeres no pueden ser amigxs.
	Un chico que tiene muchas novias es chévere y una chica que tiene muchos novios es una cualquiera.
······································	Cuando viene mi compadre Julio a pedir un favor no me mira cuando habla sino solo a mi marido.
······································	Un día mientras tenía relaciones con mi marido le pedí que pare y él no paró.
	Pedro le dijo a Juan que corre como una niña porque corre lento.
	Cuando María es valiente le dicen que es macha.
	Cuando Lucía caminaba por la calle un grupo de hombres le hicieron comentarios sobre su cuerpo y su forma de caminar.
	Mi compañero de clase sabe que está mal hacer comentarios sobre el cuerpo de sus compañeras.
	A Julia le dicen que es machona porque le gusta trepar a los árboles, correr y jugar con los chicos.
	A Roberto le dicen que es afeminado porque le gusta ayudar a su madre a cocinar y a cuidar a sus hermanos.
	Cuando Sofía regresa del colegio cocina el almuerzo junto con su her- mano Carlitos.

Escribe 3 ejemplos de machismo que sean muy comunes en la vida diaria:
¿Crees que hay algunas actitudes machistas que sean consideradas como normales o que nos cueste darnos cuenta de que nos hacen daño? ¿Cuáles
son?
Explica en tus propias palabras qué es el sistema patriarcal y cómo crees que te afecta en tu vida diaria.

nos humille, nos golpee o no respete nuestra sexualidad?

La violencia contra las mujeres afecta su bienestar, su equilibrio interior y la percepción de sí mismas; a la vez que perjudica a su entorno más cercano. Son prácticas que atentan contra la integridad física y emocional de las mujeres, restringiendo su bienestar y las posibilidades de desarrollo personal y social en diversos ámbitos de la vida: educativo, laboral, familiar, comunitario, político, social, entre otros.

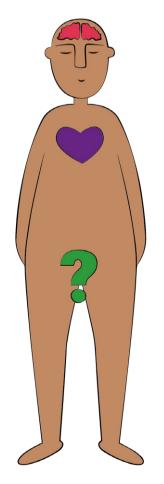
El sistema patriarcal está presente en la vida de todos y todas, y la violencia machista existe en cómo este sistema se expresa en los actos y relaciones entre hombres y mujeres. Es un proceso largo ir identificando en la vida las diferentes formas de machismo que nos afectan, y cómo nosotras como mujeres también podemos ser machistas en algunos actos o pensamientos. Es muy importante que comencemos a ver cómo esta violencia sistémica está presente en nuestras vidas para comenzar a cambiar y exigir a los hombres que nos rodean que también cambien y así ir construyendo todas y todos un mundo mejor.

¿QUÉ SIGNIFICA?

Desde hace varios años se viene estudiando el sistema patriarcal y el machismo para entender mejor cuáles son sus causas y sus consecuencias, y cómo podemos luchar para que la opresión a las mujeres y la violencia se erradiquen y la situación de las mujeres en el mundo sea mejor. Hay varios términos y conceptos que vienen de estos estudios y que nos pueden ayudar a comprender mejor nuestra realidad y protegernos. También es importante conocer los tipos de violencia que existen y cómo detectar si estamos en una situación de violencia para poder pedir ayuda, para protegernos y hasta para saber qué hacer en estos casos.

TÉRMINOS Y CONCEPTOS

Género y sexo biológico: Muchas veces se confunde el sexo biológico con el género. El sexo biológico se refiere a los genitales con los que nace una persona. El género es todo lo que se atribuye culturalmente a la persona según los genitales con la que nace. Esto quiere decir que el género son los comportamientos, acciones, actividades, vestimentas y demás formas de ser que se esperan de una persona por haber nacido con una genitalidad de macho o hembra. Depende de cada cultura lo que se considere que le corresponde al hombre o la mujer. Según nuestra cultura vamos aprendiendo cómo comportarnos según nuestro género, esto es una presión que proviene del patriarcado y no necesariamente da cuenta de una realidad. Una persona debería ser libre de expresarse y ser como es sin que la sociedad tenga una expectativa sobre cómo "debería ser según su género". Además estas ideas de cómo debe ser un hombre y una mujer están llenas de estereotipos machistas, lo que quiere decir que desde que nacemos, culturalmente comienza esta estructura patriarcal que nos hace a las mujeres de menos.



Machismo y violencia machista: El machismo es la forma de pensar o actuar desde la idea de que el hombre es superior a la mujer, y la violencia machista son todas las acciones que vienen del machismo que afectan a la dignidad y a la integridad física, mental y psicológica de mujeres y niñas y personas LGBTQ+.

Violencia sistémica: es la violencia propia del sistema capitalista, patriarcal y colonial. Son todas las situaciones en donde la violencia es anónima, porque es parte de las sociedades en las que vivimos, es aquello que ordena el mundo favoreciendo a unos, garantizando su poder y su impunidad. Es la violencia que afirma y asegura las relaciones de poder en todos los ámbitos.

Patriarcado y división del trabajo por género: Sabemos ya que el patriarcado es el sistema que está presente en todas las culturas del mundo que ubican al hombre y lo masculino por encima de la mujer y lo femenino, dándoles más valor, poder y autoridad. Este mismo sistema divide las actividades que realizan hombres y mujeres, la división de trabajo por género es algo que vemos muy comúnmente, que es el definir qué trabajos deben ser realizados por los hombres y cuáles por las mujeres.

Trabajo de cuidado: El trabajo de cuidado son todas las actividades que hacemos para cuidar de otras personas como criar a lxs guaguas, cocinar, cuidar a las personas mayores de nuestra familia, limpiar la casa, dar cariño y apoyo emocional, cuidar de lxs enfermxs. Este tipo de trabajo es muy importante para mantener el bienestar de los hogares y las personas que queremos, y son tareas que se deben hacer muchas veces

a diario. Socialmente, desde el sistema patriarcal se ha definido que este tipo de tareas sean realizadas por las mujeres aunque los hombres sean igual de capaces de hacer estas tareas y que ellos también necesiten de este mismo bienestar que trae el trabajo de cuidado. Socialmente y tradicionalmente el trabajo de cuidado no es remunerado y no es considerado como un trabajo sino como una obligación de la mujer, aunque todas sabemos que toma muchísimo tiempo y esfuerzo, y que los hombres también pueden realizar estas actividades.

Dependencia económica y sobre carga laboral: La sobrecarga laboral es cuando tenemos muchísimo trabajo cada día. El que las mujeres tengamos la obligación de realizar trabajos de cuidado muchas veces llevan a una sobrecarga laboral, ya que no es el único trabajo que realizamos, además del trabajo de cuidado muchas veces tenemos que salir a trabajar por una paga en otros lugares, o tenemos que trabajar el campo.

Como el trabajo de cuidado no es remunerado,

o sea que no genera una paga, tenemos que depender económicamente de quien trae el dinero al hogar, que es el hombre. En muchos casos el tener un ingreso económico ubica al hombre en una posición de superioridad frente a la mujer y esto puede generar violencias.

Efectos de la violencia en la mujer: La violencia contra las mujeres afecta su bienestar, su equilibrio interior y la percepción de sí mismas; a la vez que perjudica a su entorno más cercano. Son prácticas que atentan contra la integridad física y/o emocional de

las mujeres, restringiendo su bienestar y las posibilidades de desarrollo personal y social en diversos ámbitos de la vida: educativo, laboral, familiar, comunitario, político, social, entre otros.

Femicidio: El femicidio es la forma más extrema de violencia machista. En 2019, en Ecuador se registraron 66 casos de feminicidios, eso quiere decir que cada 72 horas una mujer es asesinada. En el Código Orgánico Integral Penal, vigente en el país, define femicidio el asesinato de una mujer bajo relaciones manifiestas de poder, por hecho de serlo, es decir, por su condición de género. Según cifras de la Alianza para el Mapeo y Monitoreo de Feminicidios en Ecuador se registran 18 asesinatos de mujeres hasta el 2 de marzo del 2020. Y en los primeros 6 días de noviembre del 2020, se cometieron 6 femicidios en el país, todos en manos de parejas o ex parejas.

Ciclo de violencia: El ciclo de violencia es una forma de explicar la complejidad de la violencia en

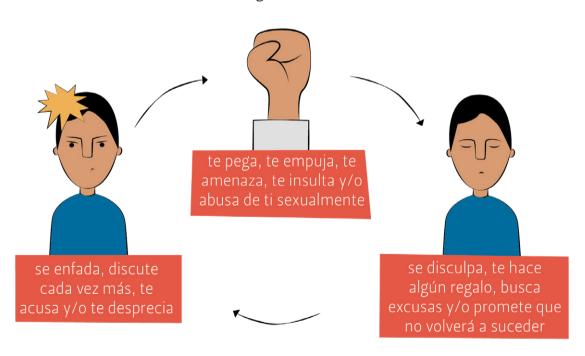
relaciones afectivas. El ciclo de violencia son los actos de violencia que, de forma circular o cíclica, tienden a repetirse y seguir el mismo orden una y otra vez. Lo complejo de los ciclos de violencia es que hay también un componente de amor, promesas y esperanzas de cambio y eso hace que sea más difícil romperlo porque podemos llegar a pensar que, a la final, no todo es malo en la relación. Existen tres fases en este círculo o ciclo de violencia:

Fase de tensión: esta fase puede durar semanas o meses. Es cuando crece la tensión y la comunicación se ve afectada. Comienzan los abusos verbales, y actos que pueden ser considerados como normales en situaciones de peleas, como gritos, humillaciones o compa-

raciones dolorosas. Las víctimas sienten un peligro creciente, y comienzan a sentirse inseguras y tratan al abusador con mucha cautela para no generar reacciones de ira o enojo.

Fase aguda o de crisis: en esta fase, toda la tensión acumulada en la primera fase estalla en forma de violencia física, psicológica y hasta sexual. Puede durar de 24 a 72 horas y pueden haber consecuencias como lesiones o inclusive la muerte de la víctima. Durante este periodo la víctima realiza acciones para sobrevivir el abuso desde tratar de parar al violentador o de contentarle para que no siga, intentar protegerse, esconderse, huir, o hasta denunciarlo ante la policía.

Fase de calma o luna de miel: después de la fase de crisis, el violentador pasa a esta fase que es un periodo de calma y de aparente arrepentimiento, esto puede durar desde días hasta meses. El maltratador pide perdón y promete nunca más volver a hacerlo aunque muy pocas veces es verdad y vuelve a iniciar el ciclo. La víctima puede creer en las promesas del violentador y muchas veces se llena de un sentimiento de culpa por causa de las actitudes de vulnerabilidad del agresor.



Feminismos: son los proyectos vitales que buscan la emancipación de las mujeres. Para esto se alimentan de teoría, prácticas, saberes, juntanzas que liberan a las mujeres de sus lugares de subordinación, explotación y dominación. Son la posibilidad de transformar la injusticia del mundo y construir vidas dignas para todxs.

LGBTQ+: este término utiliza algunas de las iniciales de los nombres de las diferentes formas de sexualidad que existen más allá de la heterosexualidad. La heterosexualidad es cuando una persona se siente atraída por personas del género opuesto o sea hombres con mujeres y mujeres con hombres. Esta es una de las varias formas que existen de sexualidad porque hay mucha gente, y ha habido toda la historia de la humanidad, personas que prefieren a personas del mismo sexo o que se sienten atraídas por otras características de una persona sin importar su género. La definición del término nombra a la diversidad sexual y significa L lesbiana (mujeres que gustan de mujeres), G por gay (hombres que gustan de hombres), B por bisexual (hombres y mujeres que gustan de hombres y mujeres), T por trans (personas nacidas como hombres que se identifican como mujeres y al revés) y Q por queer (personas que pueden

gustar de otras personas más allá de la heterosexualidad). Todas

estas formas de relacionarse sexualmente dependen de cada persona y sus gustos y son totalmente normales. El sistema patriarcal y el machismo imponen la heterose-xualidad como si fuera la única opción correcta de sexualidad cuando no es verdad y genera homofobia que es el rechazo a las otras formas de sexualidad. La homofobia es también violencia machista y patriarcal que obliga a las personas a vivir de una forma que no es la que han escogido o la que prefieren o si escogen vivirla sufren consecuencias violentas como la exclusión o la violencia física.

TIPOS DE VIOLENCIA MACHISTA

Violencia Psicológica: Conducta dirigida a causar daño emocional, disminuir la autoestima, provocar descrédito, menospreciar la dignidad personal, degradar la identidad cultural.

Ejemplos de violencia psicológica

Amenaza: es generar miedo a una consecuencia para controlar cómo la mujer va a actuar. Ejemplo: el marido de Manuela le dice que si hace algo que no le gusta, él le va a abandonar o le va a golpear.

Humillación: es un tipo de ofensa que nos hace quedar en vergüenza ante otras personas o en la intimidad. Ejemplo: Pedro se burla de cómo Fanny cocina frente a su familia.

Monopolizar la toma de decisiones: es cuando el hombre toma todas las decisiones sin tomar en cuenta las necesidades, emociones u opiniones de la mujer. Ejemplo: Rodolfo toma todas las decisiones en la casa sin preguntar a su esposa Maruja su opinión.

Control: es cuando el hombre busca controlar a la mujer. Ejemplo: Luis le revisa el teléfono a Josefina, escucha las conversaciones que tiene con otras personas y le exige saber con quién se encuentra.

mis decisiones, opiniones y sentimientos IMPORTAN **Insultos:** Los insultos pueden ser parte de las formas de humillación.

Comparaciones descalificadoras: es cuando el hombre compara a la mujer con otras mujeres para hacerle notar que no es suficiente. Ejemplo: Rigoberto le dice a Susi que debería ser más guapa como su vecina Laurita y que debería tener la casa mejor atendida como su madre.

Gritos: Los gritos son una forma de violencia que daña nuestras emociones.

Control de la imagen: es cuando el hombre quiere decidir cómo se ve la mujer y escoger cómo se viste o cómo se arregla el pelo. Ejemplo: Manuel le dice a Daría que no puede usar faldas ni maquillaje.

Crítica: es cuando se hacen críticas constantemente a la mujer. Las críticas que apuntan a denigrar y nunca vienen de una forma constructiva, que fomente el crecimiento de lx otrx, sino que son hechos en forma destructiva, que ataca directamente la autoestima. Ejemplo: Felipe siempre critica a Josefa por cómo atiende las labores del hogar.

Negar las percepciones o sentimientos del otro: es cuando no se le da valor o no se toma en cuenta



las opiniones o sentimientos de la mujer. Ejemplo: Maruja le dice a Fabián que le hace sentir mal con sus burlas y él responde que ella es una exagerada y que está loca.

Indiferencia: es cuando el hombre permanece indiferente a la mujer. Ejemplo: Fabricia está muy contenta, pero no tiene con quien conversar porque a su novio no le importa.

Control: Controla lo que haces o a donde vas todo el tiempo, te obliga a pedirle permiso para salir o verte con personas o tu familia. Ejemplo: A Maruja le invitaron a un taller dirigido a las mujeres de la comunidad y su marido Carlos no le permitió ir.

Violencia Física: Acto que produce daño o sufrimiento físico, dolor o muerte, así como castigos corporales, que provoca o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas. Cualquier lesión que se produzca en el cuerpo es violencia física, puede darse con el cuerpo del agresor como con sus puños, pies, etc. o utilizando un objeto.

mi nombre es Juana y esta es mi historia...

Todo comenzó cuando me casé con Francisco, ahí es cuando él empezó a mostrar su verdadera forma de ser. Ya no era el hombre tierno que conocí, siempre regresaba a la casa enojado y buscaba pelear conmigo. Con el tiempo me empezó a golpear, siempre tenía alguna excusa. Al inicio me golpeaba en el cuerpo con sus puños y me daba patadas, cuando estábamos en público me pellizcaba o me rasguñaba sin que nadie se diera cuenta. Yo creía que era mi culpa por no hacer las cosas como a él le gustaban o por no ser suficientemente inteligente o guapa. Después de separarme, con los años comprendí que no era mi culpa, ninguna mujer golpeada por su marido se lo merece, ni es su culpa.



Violencia Sexual: Acción que implica vulneración del derecho a la integridad y decidir voluntariamente sobre su vida sexual y reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza e intimidación.

Ejemplos de violencia sexual

- · Si alguien hace comentarios o insinuaciones sexuales y tú no lo deseas.
- · Si alguien toca tus partes íntimas sin tu consentimiento.
- · Si alguien frota sus genitales o te fuerza a que los toques.
- · Si alguien te fuerza a besarle.
- · Si alguien te viola.
- · Si alguien te acosa sexualmente.
- · Si alguien te fuerza a tomarte fotos o videos de una forma sexual.
- · Si alguien te toma fotos o videos de forma sexual sin tu aprobación.

Cualquier persona que te fuerce a hacer algún acto sexual de cualquier tipo sin tu consentimiento está violentándote sexualmente. No importa si esta persona es un desconocido, un amigo, tu pareja, un familiar o un maestro, es incorrecto y va en contra de nuestro bienestar emocional y físico. Todas tenemos derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y sexualidad.

¿Qué es la violación? La violación es un delito penado por la ley. Es cuando se da una penetración por la vagina o ano sin el consentimiento de la persona. Esta penetración puede ser hecha con diferentes partes del cuerpo, como los genitales o manos o con objetos. También es una violación el forzar el miembro sexual en la boca de la víctima.

¿Qué es el consentimiento? El consentimiento es una decisión libre y consciente que una persona debe dar para que se dé una relación sexual. Es el momento en el que damos nuestra autorización y expresamos nuestro deseo a que un acto sexual se dé. El consentimiento es un sí que ambas partes deben dar. Si se da una relación sexual sin consentimiento, es una violación.

Ejemplos de violación sexual:

Violación por parte de desconocidos: es cuando una persona desconocida usa la fuerza, amenazas o armas para obligar a la víctima a la relación sexual.

Violación por parte de la pareja o marido: es cuando el marido o novio agrede sexualmente a su pareja o le obliga a tener relaciones sexuales sin importarle su placer, su opinión, sus sentimientos o su consentimiento. Puede llegar a haber amenazas, manipulación o hasta golpes o uso de la fuerza para obligar a la mujer a tener relaciones. En el matrimonio y noviazgo también debe haber siempre consentimiento, el hombre no puede decidir sobre el cuerpo de la mujer ni siquiera cuando hay un vínculo de pareja.

Violación en grupo: es cuando varias personas obligan a una o más víctimas a tener contacto sexual sin consentimiento y donde se aprovecha de la fuerza y el número de personas para forzar el acto sexual.

Violación a personas con alteraciones de conciencia: son las violaciones que se cometen a una persona que no está en condiciones de dar su consentimiento porque está inconsciente, dormida o intoxicada por drogas o alcohol. Esto puede darse también cuando el o los violadores han drogado o emborrachado a la víctima con el plan de cometer la violación.

Violación infantil: es cuando ocurre una violación a un o una menor de edad. Generalmente es cometida por adultos cercanos a la familia o alguien parte de la misma familia. Puede darse a cualquier edad de la persona menor y puede haber embarazos como consecuencia a estas violaciones.

Estupro: es cuando se da un acto sexual entre un adulto y un o una adolescente que da su consentimiento a la relación. Es un tipo de violación porque

aunque hay un consentimiento de parte de la o el menor y puede no haber violencia, puede existir manipulación del adulto que se ha aprovechado de la inmadurez de la o el menor.

Incesto: es cuando se comete una violación por parte de una persona de la familia como tío, tía, abuela, abuelo, padre, madre, hermano, hermana, primo o prima.

Violencia Económica o Patrimonial: Es un tipo de violencia doméstica, y es cuando se impide a la mujer tener una

libertad o autonomía de generar o gastar el dinero o de tener patrimonio. Se puede dar por medio del impedimento de que la persona genere o gane dinero, o que haya robo de su dinero o bienes, ocultamiento de su dinero o bienes o escrituras/documentos.

Responde las siguientes preguntas:

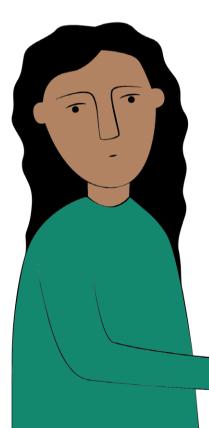
Tu marido o novio

- · ¿Te roba dinero a ti o a su familia?
- · ¿Te fuerza a darle acceso a tus cuentas de banco para hacer transacciones sin pedirte su opinión?
- · ¿Te hace sentir como si no tuvieras derecho a saber los detalles de cómo se maneja el dinero o los recursos económicos de la familia?
- · ¿Te asigna una cantidad de dinero a la semana o al mes aun si no estás de acuerdo?
- · ¿Te fuerza a rendirle cuentas de cómo ha gastado el dinero, por ejemplo, pidiéndote recibos?



- · ¿Restringe los recursos físicos tales como comida, ropa, medicamentos, amparo?
- · ¿Te fuerza a entregarle tu sueldo o tu bono del Estado?
- · ¿Te fuerza a liquidar, vender, o darle poder sobre todos tus bienes financieros (por ejemplo, bonos, acciones o propiedades)?
- · ¿Te fuerza a darle poder notarial para poder firmar documentos legales?
- · ¿Te fuerza a trabajar en el negocio familiar y te paga muy poco o nada por tu trabajo?

Si has contestado "sí" a dos o más preguntas, puede ser que estés en una situación de violencia económica o patrimonial.



Violencia Gineco-obstétrica: Toda acción u omisión que limite el derecho de las mujeres embarazadas o no, a recibir servicios de salud gineco-obstétricas de calidad y cuidadosos con el bienestar emocional y físico de la mujer. Es toda acción realizada por el personal de salud que afecta al cuerpo, al proceso reproductivo o la salud emocional y psicológica de una mujer embarazada o que busca atención ginecológica.

Ejemplos de violencia gineco-obstétrica

Herir emocionalmente a una mujer que está embarazada, buscando quedarse embarazada o que busca atención ginecológica por medio de comentarios humillantes, burlas, preguntas innecesarias, o:

- · No permitir que una madre se despida de una hija o hijo que ha perdido.
- · Generar miedos o alertas falsas en una mujer que lleva un embarazo sin complicaciones o una paciente ginecológica.
- · Hacer tactos innecesarios.

Inmovilizar a la mujer durante el parto o el chequeo médico.

- · No permitir que la mujer sea acompañada por la persona de su elección en las pruebas de embarazo o en el parto.
- · Negar analgésicos si los pide.
- · Practicar cesáreas innecesarias.
- · Separar a la madre de su recién nacidx sin necesidad.
- · La esterilización forzada o manipulada.
- · La falta de intimidad, dignidad, los gritos, los golpes, las amenazas, los comentarios hirientes hacia mujeres embarazadas, parturientas o en procesos ginecológicos de parte del personal médico.



Une los ejemplos con el tipo de violencia al que corresponden.

El novio de Sofía se burla de ella y dice que es tonta porque no fue a la escuela.

Violencia Psicológica

Gabriel no permite que su mujer tenga una cuenta de ahorros y tam-poco le gusta que su mujer trabaje y tenga sus propios ingresos.

Violencia Sexual

Durante el parto, el médico de Gabriela le hizo comentarios hirientes y le dijo que no debería quejarse por el dolor aunque es algo totalmente normal.

Violencia Física

Ana fue a una fiesta y tomó algunos tragos. Gustavo le llevó a su casa y tuvo relaciones con ella aunque ella no podía dar su consentimiento, ya que estaba intoxicada.

Violencia económicapatrimonial

Vinicio tiene mal temperamento y cuando Silvia no hace las cosas bien o como él quiere la golpea en el cuerpo y hala el cabello.

Violencia ginecoobstétrica

Cuando Josefina caminaba por la calle, un grupo de hombres le hicie-ron comentarios sexuales sobre su cuerpo y su forma de caminar.

Claves sobre la violencia

¿Cómo reconocer a un maltratador?

Si existe cualquiera de estos tipos de violencia que conocemos no hay duda de que existe maltrato. En el caso de no haber violencia, es importante que estemos alertas a algunas actitudes y actos que pueden ser una alerta de que la persona puede llegar a violentarnos con el tiempo. Estas alertas son:

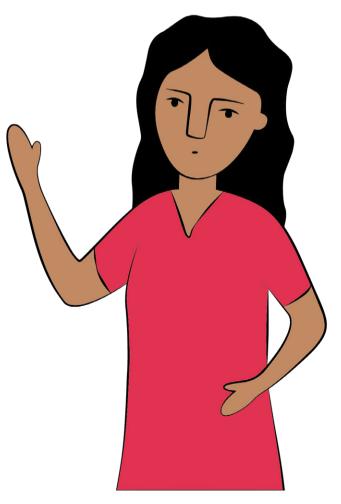
- · Existen antecedentes de conductas violentas con otras mujeres, familiares o amigxs.
- · Se sabe que la persona tiene mal carácter y malas reacciones como furia repentina, violencia verbal o psicológica y sin sentido, lanza o rompe cosas cuando se enoja o amenaza con ejercer violencia.
- · Se conoce que ha tenido actos de crueldad con personas o con animales.
- · Existe una falta de arrepentimiento ante sus propios errores, nunca acepta haberse equivocado y nunca pide disculpas.
- · Tiene una forma de pensar excesivamente rígida y está convencido de que siempre tiene la razón y su pensamiento es el único que vale.

Si mi marido, novio o padre u otro hombre me pega pero enseguida me pide perdón y me promete que va a cambiar ¿es cierto?.

Ningún tipo de violencia física y de ninguna forma está bien **No** existe ninguna justificación para la violencia.

Es muy común en los ciclos de violencia que los maltratadores prometan que van a cambiar, casi todos lo hacen pero no es cierto. En el ciclo de violencia es común ver el caso en el que el hombre pega, luego pide perdón, jura que va a cambiar, hasta te puede traer regalos y hacer esfuerzos para que veas su arrepentimiento y su cambio. Viene un

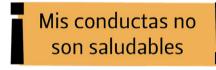
No existe justificación para la violencia

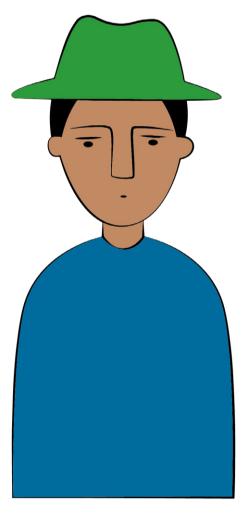


periodo de tiempo de calma pero luego se vuelven a repetir los malos tratos y luego inicia el ciclo de pedir perdón y jurar que será la última vez.

¿Será por mi culpa?

NO, EN ABSOLUTO. NO ES TU CULPA. Es común que cuando se dan actos de violencia contra una mujer, ella se pregunte si es su culpa o si se merecía la violencia que ha recibido. Es normal que la autoestima de una mujer que experimenta violencia se vea afectada. El sentimiento de culpabilidad que surge cuando somos violentadas responde tanto a la baja autoestima, como a una estructura patriarcal donde se nos ha enseñado que el hombre es la autoridad y la mujer debe obedecer, y que pueden haber consecuencias cuando desobedece. Pero no podemos dejarnos engañar, el maltrato no tiene ninguna justificación y en ningún caso es culpa de la víctima, y tampoco es algo que se merece.





¿Qué es el síndrome de dependencia afectiva?

Es un vínculo emocional que tiene la víctima con el agresor que hace que ella sienta que es muy difícil o imposible romper y alejarse de su agresor. Es muy común que cuando existen ciclos de violencia las víctimas sean aisladas de a poco de sus amistades o familiares hasta tener un sentimiento muy grande de soledad. Él se convierte en el mundo entero para la víctima y la única fuente de felicidad, es así cuando se generan las dependencias emocionales y es por esta misma dependencia que la víctima justifica los actos de su agresor y que genera una sensación de culpabilidad y merecimiento de las agresiones.

¿Es posible que un maltratador cambie?

Aunque las promesas de cambiar de los maltratadores son casi siempre falsas, sí es posible que un agresor se rehabilite. Es importante entender que el primer paso para que un maltratador se rehabilite es que acepte que tiene un problema y que sus conductas no son ni normales ni saludables. Es muy importante que él tome conciencia de los efectos dañinos de su comportamiento y que tenga una motivación para cambiar su actitud. Por otro lado es muy difícil si no imposible que un violentador cambie sin ayuda externa, lo que quiere decir que es necesario que tenga

apoyo psicológico o guianza de personas con experiencia en estos temas para que así se logre romper los ciclos de violencia. Así que es posible que un agresor cambie, siempre y cuando reconozca que lo que hace está mal, que tiene un problema y que pida ayuda externa.



La historia de Teresa



Les voy a contar la historia de Teresa, una jovencita de 19 años con una muy baja autoestima, cosa que le hacía vulnerable y presa perfecta para un estafador emocional. Este era Diego, un hombre de gran sonrisa y muy simpático de 25 años. Era tan simpático que nadie podía creer su nivel de maldad. Al poco tiempo de conocerse y salir, él la engañó hasta atraparla en una red de maltrato disfrazado de amor. La historia siguió, como muchas, sin señales perceptibles de las varias sogas invisibles que iban atrapando a Teresa por el cuello, sogas que la mantenían al lado de Diego pero todavía no la ahogaban.

Ella trabajaba de noche y aun sabiendo esto él presionaba para que se encuentren muy temprano cada mañana por más de que ella le decía que estaba cansada y que necesitaba dormir. Así le empezó a robar el sueño y descanso. Diego la hacía sentirse afortunada de estar con él. ¿Quién te va a querer como yo? Tienes suerte de que te quiera ¿quién va a querer a alguien como tú? Ella le creía y sentía que debía esforzarse mucho para no perderle y no quedarse sola para siempre. Y por eso la primera vez que él le pegó ella sintió que se lo merecía.

El maltrato siguió subiendo de nivel. Un día llegó de trabajar y le pidió que cierre los ojos porque le tenía una sorpresa. El le acercó una bella flor a sus labios, al sentirla ella sonrió. Todavía con los ojos cerrados él le pegó un puñetazo que la lanzó al piso. "Mira lo que me has hecho hacerte" dijo él y que le había pegado porque le contaron que le habían visto conversando con Rafael, un amigo

de infancia que se encontró por la calle unos días antes. Luego le dijo que le perdonaba y le "hizo el amor", como ella estaba en shock nunca dio su consentimiento para este acto y nunca dijo querer tener sexo.

La excitación sexual que él sentía al dominarla pasó a formar parte de su día a día. Los golpes se curaban, los moratones desaparecían, la sangre dejaba de brotar, pero las heridas mentales aún duelen 25 años después. Alguna vez ella intentó contárselo a sus amigos y se encontró un muro de incomprensión. Él no era capaz de hacer algo así. Seguro que ella había hecho algo que le había puesto al límite. Ella tenía mucho carácter y no era fácil "aguantarla". Eran otros tiempos, pero los argumentos para justificar a un maltratador siguen siendo los mismos. A la gente le cuesta creer que ese buen amigo, buen hijo, buen hermano se transforma en un monstruo cuando no lo ven. Es más fácil buscar justificaciones que asumir realidades. En aquel momento no se hablaba de maltrato, de violencia machista, de víctimas o de violentadores. Cuando ella le dejó, también perdió a esos "amigos"

que tanto le echaron en cara lo mal que se había portado "abandonando al pobrecito", y que le decían que lo estaba pasando fatal por su culpa.

¿crees que me pegaba y controlaba

porque me quería?

No lo creo

Teresa logró escapar y romper el ciclo de violencia 3 años después. Le costó muchísimo, ya que, después de tanto tiempo, no solo su cuerpo estaba herido sino también su corazón y su au-

toestima. Teresa es una sobreviviente de violencia machista, ya que logró escapar con vida de las manos de un hombre que aunque decía amarle estuvo a punto de quitarle la vida.

Después de leer la historia de Teresa, responde las siguientes preguntas:
¿Qué tipos de violencia identificas en la historia?
¿Por qué crees que a Teresa le costó 3 años salir de la relación y no se alejó al primer signo de violencia?
¿Crees que Teresa sufría de síndrome de dependencia afectiva? ¿Por qué?

¿Crees que los celos son normales en una relación o son una señal de acti tudes de posesividad de un posible violentador?
¿Qué crees que debería hacer Diego para cambiar? ¿Crees que pedir perdón es suficiente?

LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS MUJERES

Aunque sabemos que la violencia machista y el sistema patriarcal está presente y afecta a mujeres de todo el mundo, es importante saber cuál es la situación de las mujeres en nuestro país. Las cifras sobre violencia de género son alarmantes y van incrementando cada año. En el año 2020 la situación ha sido especialmente grave debido a la pandemia del COVID-19. Por varios factores como el confinamiento, ya que al no poder salir, muchas mujeres se han visto en situación de encierro con sus agresores sin poder salir a pedir ayuda o refugiarse lejos de su agresor.

SITUACIÓN ACTUAL

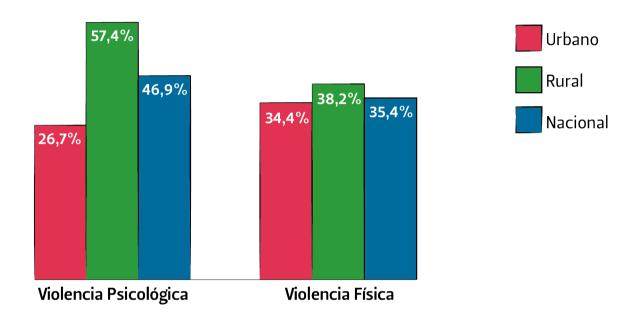
Tamia Sisa Alta fue asesinada en Cotacachi por su ex pareja en 2019 dejando en orfandad a dos pequeños.

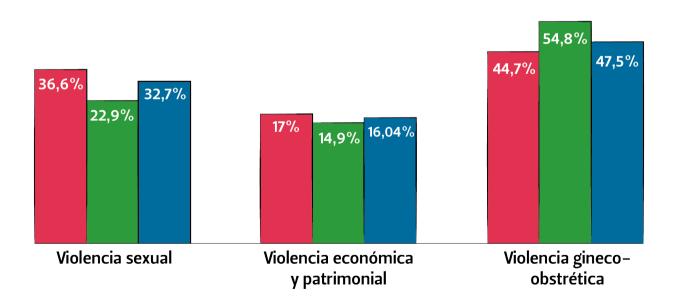
El caso de Tamia Sisa es un ejemplo de los varios casos de violencia machista extrema hacia una mujer en Ecuador. De estos casos existen muchos, algunos llegan hasta los medios de comunicación y muchos otros no. Además como podemos ver, solamente los casos de violencia extrema y femicidios llegan a ser conocidos públicamente mientras que es muy raro que casos de otros tipos de violencia que vivimos las mujeres en el Ecuador día a día sean causa de alerta pública. Una encuesta realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) en 2019, muestra que 7 de cada 10 mujeres, en el Ecuador, han experimentado por lo menos un hecho de algún tipo de violencia a lo largo de su vida.

Los resultados de la encuesta nacional frente a los tipos de violencia que viven las mujeres en



Ecuador muestran que en el país el tipo de violencia más frecuente es la psicológica o emocional, ya que 56 de cada 100 mujeres de más de 15 años la han sufrido. De cada 100 mujeres, 47 han vivido violencia gineco-obstétrica, 35 mujeres han vivido violencia física, 16 han vivido violencia económica- patrimonial y 32 han vivido violencia sexual, lo que quiere decir que 1 de cada 4 mujeres ha sido víctima de algún tipo de violencia sexual. En el siguiente cuadro se puede observar cómo se presenta la violencia hacia a las mujeres de acuerdo a su ubicación geográfica:





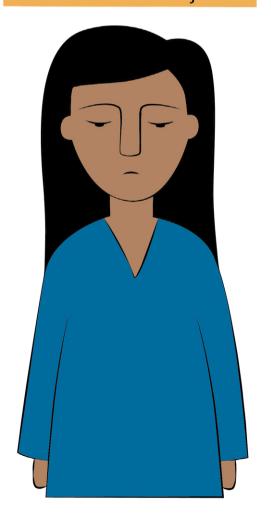
Aunque sabemos que el sistema patriarcal es un sistema que está presente en la realidad de todas las mujeres del Ecuador y del mundo, el impacto de la violencia patriarcal aumenta o disminuye cuando las mujeres viven realidades más complicadas o difíciles. Son más altas las cifras de violencia machista contra las mujeres que han tenido menos acceso a la educación. Las cifras de violencia contra las mujeres de pueblos y nacionalidades presentan mayor porcentaje, ya que viven discriminación racial. Mayor aún es el impacto en mujeres que además de vivir esta discriminación están empobrecidas. Las mujeres de pueblos y nacionalidades son mujeres que sufren una doble o triple discriminación: por ser empobrecidas, por su condición de género y por su pertenencia étnico-cultural.

Los datos de la encuesta de 2019 dicen que el 42.8% del total de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia de género ha sido de parte de su pareja, ya sean esposos,

enamorados, novios o convivientes; demostrando que es en el ámbito más cercano, el de la relación de pareja y/o familiar, en donde más se da violencia contra las mujeres. Según datos de la misma encuesta, el 8,3% de la violencia sexual contra las mujeres ha sido cometida por parientes o conocidos lo que demuestra que la mayoría de casos de violencia sexual se da por parte de personas cercanas y de confianza de las víctimas y no necesariamente de parte de hombres desconocidos como se puede creer.

El femicidio es la forma más extrema de violencia machista: es el asesinato de una mujer como consecuencia de violencia machista. En 2019, en Ecuador se registraron 66 casos de feminicidios. Lo que quiere decir que cada 72 horas una mujer es asesinada por el hecho de ser mujer. Varias teóricas feministas cuestionan la responsabilidad del Estado y de la sociedad frente a estos crímenes, ya que debería ser el mismo Estado el que garantice a las mujeres vidas dignas y libres de violencia. Según cifras de la Alianza para el Mapeo y Monitoreo de Feminicidios en Ecuador, hasta el 2 de marzo del 2020 se registran 18 asesinatos de mujeres.

cada 72 horas una mujer es asesinada por el hecho de ser mujer



LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN ÉPOCA DE PANDEMIA

El aislamiento obligatorio por la pandemia del COVID-19 coloca a las mujeres en una situación de mayor vulnerabilidad, ya que muchas veces no han podido salir de casa para pedir ayuda, tienen menos acceso a las personas cercanas que pueden brindar-les auxilio. En muchos casos, las mujeres dependen económicamente de su agresor y otras se han visto en condiciones de desempleo o mayor inestabilidad laboral y económica, colocándolas en un lugar de mayor vulnerabilidad por la dependencia económica. Además, son mayoritariamente las mujeres quienes tienen a su cargo el cuidado de varios integrantes de la familia, lo que significa mayor carga de trabajo y la imposibilidad de tener tiempo para cuidar de sí mismas. El encierro además aumenta el nivel de estrés y ansiedad, generando climas propicios de violencia y control sobre la víctima.

El 7 de abril del 2020, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) lanzó una alerta diciendo: "la violencia de género ha tenido un repunte horroroso durante el aislamien-

to por Covid-19". Asegurando que los hogares, se convier-

ten en una trampa donde la vida de las mujeres, su bienestar físico y psicológico corren riesgo. En

medio de la cuarentena obligatoria en Ecua-

dor, el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911 muestra que entre el 12 de marzo y el 11 de abril recibió 6.819 llamadas de alarma por posibles casos de violencia machista. En promedio, la institución recibió 235 llamadas diarias durante la cuarentena. Además, tras la cuarentena se registra que 6 mujeres, habrían sido asesinadas de forma violenta durante los 4 días de feriado Nacional de Noviembre en Ecuador.



CONCLUSIONES

Hemos analizado lo que es la violencia sistemática a la mujer, que el sistema patriarcal es un sistema que organiza a hombres y mujeres según un principio falso, dañino y caduco de que el hombre y lo masculino es superior a lo femenino. Este sistema hace que la vida de la mujer de por sí se desarrolle desde una inferioridad y una opresión base que afecta a todas las mujeres del mundo. A partir de este sistema opresor se dan diversas formas de violencia machista que están tipificadas y son violencia física, psicológica, sexual, gineco-obstétrica y económico- patrimonial.

Se han expuesto varios casos para identificar las diferentes formas de violencia y cómo funcionan estas en la práctica. Esto nos puede ayudar a identificar mejor y de forma más rápida si llegamos a estar inmersas en estas dinámicas para poder buscar o brindar ayuda a tiempo. Sabemos que la violencia atenta al bienestar físico y emocional de una mujer y que su expresión más extrema es el femicidio, que sucede en el Ecuador cada 72 horas.

La situación de la mujer ecuatoriana con respecto a violencia machista es grave y va incrementando, sobre todo en épocas de COVID que la situación ha empeorado y las cifras han subido por diversos factores. Las cifras de violencia a la mujer en Ecuador demuestran que existen varios factores que hacen que una mujer sea más vulnerable a ella, como su color de piel, su cultura, su nivel económico y falta de acceso a la educación. Todos estos factores que de por sí son factores de opresión colocan a la mujer en estadísticas más altas de maltrato y violencia.

Para terminar, una mujer nunca es culpable de la violencia que ha vivido, sea cual sea que esta haya sido ni las excusas que pueda poner el agresor o la sociedad. En el caso de encontrarnos en un círculo de violencia, existen algunos pasos que debemos seguir para exigir auxilio, protección, justicia y reparación. Esta información puede ayudar a la víctima a romper el círculo de violencia, es de suma importancia compartir esta información con quienes creamos que puedan estar viviendo una situación de violencia. El unirnos y trabajar juntas por un mundo mejor y más justo para nosotras es de suma importancia para salvar nuestras vidas y para exigir vidas más dignas y plenas.

BIBLIOGRAFÍA

ONU Mujeres. "Profundicemos en términos de género: guía de terminología y uso de lenguaje no sexista para periodistas, comunicadoras y comunicadores". Recuperado el 12 de marzo de 2020 de http://onu.org.gt/wp-content/uploads/2017/10/Guia-len-guaje-no-sexista_onumujeres.pdf

Pérez Orozco, Amalia. (2006). "Perspectivas feministas en torno a la economía: El caso de los cuidados". Consejo Económico y Social. Página 112.

Tangona, Natalia. (2020). En las manos de las mujeres. Agencia de Noticias BiodiversidadLA. Recuperado de http://www.biodiversidadla.org/Agencia-de-Noticias-Biodiversidadla/En-las-manos-de-las-mujeres

Corzo García, Rodrigo (2018). Casos de violencia física intrafamiliar. Recuperado de: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=50040-29152018000100006

Moreno, María (2016). Violencia gineco-obstétrica, un paso más allá en la defensa de nuestros derechos. Recuperado de <a href="https://www.elpartoesnuestro.es/blog/2016/12/09/violencia-gineco-obstetrica-un-paso-mas-alla-en-la-defen-sa-de-nuestros-derechos#:~:text=%E2%80%9CSe%20entiende%20por%20vio-lencia%20obst%C3%A9trica,y%20capacidad%20de%20decidir%20libremente

(2020) Ciclo de la violencia. Recuperado de: https://www.shelterforhelpinemer-gency.org/espanol/ciclo-violencia#:~:text=El%20ciclo%20de%20la%20violencia,-del%20abuso%20con%20comportamientos%20amorosos.

Santillana, Alejandra y Valencia, Belén (2020). "Pasos para acompañar en la prevención y erradicación de violencias machistas". Instituto de Estudios Ecuatorianos.

Lorente–Acosta, Miguel (2014). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. Recuperado de: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/50377473220300250

Asamblea Nacional del Ecuador (2019). Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/2019/06/

<u>Ley-Org%C3%A1nica-Integral-para-Prevenir-y-Erradicar-la-Violencia-contra-las-Mujeres.pdf</u>

(2017). Una historia de violencia: 16 objetos muestran la realidad de la violencia de género en el mundo https://www.unfpa.org/es/news/una-historia-de-violencia-de-violencia-de-g%C3%A9nero-en-el-mundo

García Lázaro, Agustín (2011). Violencia contra las mujeres, tipos de mal trato. Recuperado de: https://drive.google.com/file/d/0B-dzfXgHabhkS016S2pPZlVNa2s/edit

García Lázaro, Agustín (2011). Violencia de género, 10 claves. Recuperado de: <u>ht-tps://drive.google.com/file/d/0B-dzfXgHabhkS016S2pPZlVNa2s/edit</u>

El Plural, (2020). El conmovedor relato de una mujer maltratada: Hoy cuento esto por ellas, las que no están. Recuperado de: https://www.elplural.com/fuera-de-foco/conmovedor-relato-mujer-maltratada-hoy-cuento-ellas-no-estan_231589102

FLACSO, (2019). Protocolos de actuación en casos de violencia y discriminación basada en género y sexualidad en FLACSO, Ecuador. Recuperado de: https://www.flacso.edu.ec/portal/pnTemp/PageMaster/j7n3pks0vyxhxca1xhmqjzmnkjaneh.pdf



